

Problemas del día

A LOS DOS AÑOS

Por José Calvo Sotelo

Pronto se celebrará el segundo aniversario de la gran victoria electoral de 1933. Digo que se celebrará y, en realidad, no digo bien, porque no pueden celebrarse ni con algazaras, ni siquiera con ovaciones cordiales, las victorias pírricas. Y aquí llamo la falta de las personas llamadas a consolidarla y exaltarla. De aquellos laureles y júbilos, ¿qué nos queda ahora?

Los errores vitales se padecieron entonces uno, desentir la derecha; otra, encoger el corazón. La derecha se compró de modo indigno. Primero desdijeron los agraristas de Martínez de Velasco. Después, los populares agrarios. Había impaciencia por sentar plaza, tomar posición, definir rotulos. ¿Por qué? ¿Para qué? (Misterios! Nana ¡juncicaba tanta prisas. El pacto electoral se formalizó en septiembre para lograr determinados objetivos que están en la mente de todos. No se planteó para triunfar en las urnas. En ellas se escribió el prólogo. Después había de escribirse páginas densas y vibrantes. Impaciencia, por tanto, mantener el frente único en el Parlamento. Por lo mismo hasta que estuviesen derogadas las leyes laicas y socialistas, nada de la gran coalición, con la ley de amnistía. Pero los caudillos—algunos caudillos—pensaron y obraron con discrepante criterio.

Ello originó una dispersión de las fuerzas derechistas, francamente perniciosas. El derechismo nacional quedó partido por gala en dos. Un trazo, dentro del régimen—con mayor o menor veladura—, otro, fuera del régimen. Antes para la lucha, el régimen no había tratado a diestro y a siniestro. Después, por lo visto, se hizo como muralla impenetrable entre esos dos sectores. Hemos vivido durante unos meses con un artificial desconcierto. Las derechas insertas en el régimen han sentido más solidaridad con sus aliados del centro que con las otras derechas. ¡Lamentable afijación por esteril. Por desampliadora. Menos mal que, como todas las afijaciones, ha de ser pasajera.

El otro error fue de actitud. No sólo de actitud, la táctica arrojó una ruta de equívocos y accidentes. Dejamos esa a un lado. No se trata de táctica. Pero dentro de la táctica cabían dos temáticas: la del caballo y el agredido; el agredido y el tajante. Predominó el caballo blandengüe. Blandengüerías, en política, es lentitud, es modestia, es temer a la palabra fuerte o el gesto desahogado. Todo eso está muy bien cuando se trata de táctica política de abates y demasías, y se discutan meras bagatelas, por volver en los espíritus una sacrosanta unidad de miras nacionales. Pero, por ello mismo, todo eso es ahora cosa arcaica, inapta y fatigante esteril. De esterilidad rezuman, en efecto, las horas pasadas. La primera blandengüerías se dio en la reprise electoral. Allí perdieron las derechas bastantes cosas. (¡Iba demasías y así, se dijo entonces, por los mismos que hoy se lamentan de no disponer del «quorum» mayoritario. Se adjúo una razón: ¡Pueden disolver estas Cortes recién nacidas, y en tal caso...

Segunda blandengüerías la hubo en las sesiones iniciales. «No queremos gobernar ahora», dijeron los triunfadores. «Nuestros espíritus no han recobrado su serenidad, después del ventisquero agredido. Más adelante, más adelante...» ¿Qué habría acontecido si se reclama todo el Poder? ¡Ah! ¡Podrían haber disuelto el Parlamento, y entonces... Tercera blandengüerías: Julio de:

Por algo será.....

El 60 por 100 de los receptores de Radio que se venden en España son PHILIPS. El 40 por 100 restante se venden entre más de ciento setenta marcas. Estos datos son fáciles de comprobar y los tenemos a su disposición.

¿Por qué esta preferencia del público a PHILIPS?

- Por la bondad de su material funcionando años y años sin la menor avería. Por su formidable organización de talleres en toda España incluso Toledo, para atender a los clientes con rapidez en caso de avería.
- Por el mayor rendimiento de un receptor PHILIPS comparado con cualquier otro de marca distinta de igual número de lámparas. Por su gasto de fluido insignificante (una tercera parte que cualquier receptor americano).
- Por la tranquilidad que representa para el cliente tener dos años y medio de garantía.
- Por tener la garantía de ser la mayor fábrica del mundo en receptores de Radio, lo que supone una experiencia en beneficio de lo que produce.
- Por no vender esta marca sin agentes oficiales especializados en el ramo.
- Vea usted los nuevos modelos ya recibidos y escuche sin compromiso alguno, en su propia casa, algunos de nuestros receptores.

VENTAS A PLAZOS INSIGNIFICANTES
Aparatos desde 250 pesetas
Taller oficial propio para toda la provincia
No precisan ni antena ni tierra
Agencia Oficial PHILIPS
Plaza de San Agustín, 7.-Telf. 492

La gestión de los diputados toledanos

Unas manifestaciones del señor Molina Nieto acerca de las consignaciones del Clero

Ante la discusión de los Presupuestos.—La fórmula del señor Calderón.—Inoportunidad de abordar el problema en toda su extensión.—Cuándo puede abordarse la solución completa.—Una entrevista con el señor Gil Robles

El domingo pasó el día en Toledo, con motivo de la clausura de la Semana pro Seminario, el diputado por Toledo, señor Molina Nieto, a quien hicimos unas preguntas acerca de las consignaciones del Clero, tema tan en relación con los que se han desarrollado en la mencionada Asamblea. —¿Cómo le va en esta gestión? —Puesto que ahora han de discutirse los Presupuestos—¿dijimos—¿qué puede esperarse de favorable para este problema? —Hasta ahora no hay ni puede haber nada positivo, sino muy buenos deseos y fundadas esperanzas de mejorar algún tanto esta situación... Y luego para que tal vez...

—¿No; tampoco digo eso. No me gusta sembrar ni alarmas ni dudas. Ni creer que todo ha de ser infructuoso, ni esperar que las cosas en este punto pudieran volver, de momento, a su antiguo estado. En el plan de restricciones acometido, comprenderá usted que es imposible, en absoluto, abordar el problema en toda su extensión. Reformada la Constitución, y al llegar al acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno español, se llegaría, tal vez, a una solución completa.

—¿Entre tanto, aspirar a lo que ahora se tiene en planta y que el señor Calderón, campeón insigne en esta causa, tiene formulada para conseguir que todos pudieran recibir los dos tercios acordados en las Cortes. —¿Si se necesitaran unos doce millones más y para obtener ese aumento se precisa quorum... —¿Repito que ahora, en el instante de querer restringir todos los gastos del presupuesto, y quizá por otras razones sería difícil obtenerlo.

—¿Pues entonces y según la fórmula indicada del señor Calderón, que yo no estoy autorizado a divulgar hasta que él la dé publicidad, sin necesidad de este requerimiento, y sin el menor aumento en el capítulo correspondiente, se podría obtener esa cantidad.

—¿Cómo! El no necesita estimulos para estos trabajos, que con tanto gusto como competencia realiza, y yo, por mi parte, no dejo de animar incesantemente todos sus esfuerzos a los suyos a tal efecto. —Desde luego. Todas las minorías derechistas coincidirán en esto. La nuestra sin vacilación alguna. De esto mismo había ayer con el señor Gil Robles, a quien le parece admirablemente el proyecto de don Abilio y al que se propone prestarle y que los prestemos todos nuestros votos y apoyos. —¿Eso me temo, por desgracia. Esa nueva ventaja con ser tan pequeña resolvente, ciertamente, situaciones angustiosas de muchos sacerdotes... Pero, en cambio, la cotización de los felices sufrirá un nuevo descenso...

Por eso desde el periódico no deje usted, y aprovechando los actos celebrados en los últimos días bien puede hacerlo, de ilustrar a sus lectores sobre este punto, haciéndoles saber que, a pesar de esa consignación y la que se pudiera conseguir, muchos sacerdotes apenas tienen para comer y muchas parroquias carecen de lo indispensable para el mantenimiento del culto y que su obligación, como católicos, es atender, en la medida de sus posibilidades, al remedio de esos dos males.

Pensión "LA ROLANA"
RAMONA FERNANDEZ
Vinda de Teruel
Ofrece a usted comodidad, confort y buen servicio
CALEFACCION CENTRAL
PRECIOS ECONOMICOS
ESPARTEROS, 8
(Junto a la Puerta del Sol)
MADRID

De interesar para el agricultor

Ante el fracaso de la tasa del trigo

Por Acisclo Torremocha

El mercado del trigo sigue cada día más difícil y confuso y no le es posible al agricultor continuar por más tiempo en esta lamentable situación. Su desconfianza en la eficacia de las disposiciones del Gobierno, le han llevado a lanzar todo su trigo a la venta, produciendo con ello tal pánico en el mercado, que ya no sólo vende mal el agricultor necesitado, sino también el que no lo está.

Fracasaron las Juntas comarcales y las provinciales, y fracasará también el nuevo Comité provincial. Los que vivimos en los pueblos y observamos su funcionamiento con miras a nuestras aspiraciones como agricultores, vemos con gran sentimiento su fracaso. Recientemente nuestro Comité, y en cumplimiento de lo legislado, autorizó a los Ayuntamientos para expedir guías de venta a aquellos agricultores poseedores de trigo por menos de 50 quintales. Pues bien, estos agricultores ya venden sus trigos, mejor dicho, lo malvendieron porque les pagan la fanega de 44 kilogramos a 18 pesetas, y lo que es más serio, les hace firmar el comprador la venta al precio de la tasa. Ante este hecho, ¿hay motivo fundado para creer que fracasará también el Comité? ¿Si no?

El Estado debe dejar de intervenir en este asunto, concretándose únicamente a dictar disposiciones de protección para la Agricultura, que bien necesitada está de ellas. Su intervención no resulta muy cara, pues nos supone un 60 por 100 de aumento en nuestras contribuciones. Ayudamos a sostener sus organismos intervencionistas, pagamos 66 centimos por cada 100 kilogramos de trigo que vendemos, pues aun cuando sólo nos corresponden abonar 33 como vendedor, es lo cierto también que no se nos entrega la guía de venta, si no nos satisficemos la parte que corresponde al comprador, y como éste compra en fábrica, se da el caso lamentable de que la mayoría de las veces es el agricultor quien paga por él, de donde resulta que la ley de Tasa, viene siendo ahora como antes, la «ley del embudo», hecha para el comprador y estrecha para el vendedor.

En su consecuencia, hay que reconocer que el régimen de tasas no fue nunca bien encuadrado para que produjera los efectos apetecidos. El Gobierno, ante la incomprensión y falta de patriotismo de los hacendados, debió intervenir sus fábricas por medio de delegados gubernativos militares, como se ha hecho en un caso parecido en Francia y como se hizo en España durante la Dictadura, para depurar responsabilidades de los Ayuntamientos, y basta recordar aquella actuación para suponer con fundamento que en este caso, no hubiera fracasado. Esto se propuso a tiempo y no se hizo; sus razones habrán para ello.

Ante el fracaso de la ley de Tasa y de los organismos intervencionistas del Estado, soy un convencido de que no queda otra solución sino acudir—como decía muy bien hace unos días en estas mismas columnas el señor Palacios—la derogación de la franquicia ley y la libre contratación para nuestros trigos, a cuyo fin, invito a todas las asociaciones de agricultores que estén conformes con esta iniciativa, a que dirijan urgentemente telegramas al señor ministro de Agricultura para que se convoque oficialmente una Asamblea nacional de trigueros, para en ella oír opiniones y buscar la forma de resolver definitivamente el asunto.

ACISCLO TORREMOCHA
Presidente de la Comunidad de Labradores de Villatobas (Toledo).

Clinica Dental
de la Srta. Esperanza de la Riva
Plaza de la Ropería, 10.—Toledo.
Consulta diaria: De diez a una y de tres a siete. Los días festivos, sólo de diez a una.

Calzados AGUDO
La casa más surtida y que más barato vende.
Siempre últimos modelos, Clases garantizadas. Precio fijo. HOMBRE EN PALO, 8 TOLEDO

EL ASUNTO DE LOS TRIGOS

Para aminorar el mal

Por FELIX AVIA

Cuando han sido tantos y tan dolorosos los desengaños sufridos, no sé si llegará a constituirse o no más, la creencia que tengo actualmente de que el problema del trigo en nuestra provincia va a resolverse. Buena falta hace.

Y tendría gracia—ojalá la tenga—que esto llegara a ocurrir precisamente en el momento mismo en que los agraristas han dejado de regir la cartera de Agricultura. Pero hágase el milagro, aunque sea por mediación de Usaboga.

El capitalísimo problema del trigo no tiene espera ni se podrá resolver en cuatro días, y por ello es menester poner en práctica todos los medios a fin de que los agricultores puedan ir saliendo de los trabajos de los graves apuros económicos que tan precapados les tienen.

No se ha dado en nuestra provincia la importancia que en sí reviste al decreto referente a los préstamos sobre trigos que pueden realizar las entidades bancarias, en las condiciones que concretó con estas el señor Gil Robles, la tarde en que el titular de la cartera de Agricultura, señor Martínez de Velasco, se encontraba en el Congreso asistiendo a la discusión de la importante ley de Comunicaciones marítimas.

El decreto referido, con la firma del ministro señor Martínez de Velasco, lleva fecha de 22 de octubre, y se publicó en la «Gaceta de Madrid» del día 24 del mismo.

Las disposiciones que contiene son tan importantes, que bien merecen que de ellas nos ocupemos, por si su divulgación puede contribuir a mejorar la situación de algunos agricultores.

Según el referido decreto las entidades bancarias pueden conceder préstamos con garantía de trigo, hasta la cantidad de 25.000 pesetas, con un interés que no exceda del 4 y medio por 100 anual y por la duración mínima de seis meses. La cantidad prestada no bajará, en ningún caso, del 66 por 100 del valor del trigo pignorado al precio de tasa que riga en la localidad en el momento de concertarse la operación. Para realizar ésta se precisa acreditar, con la certificación correspondiente, que se ha decretado la existencia del trigo que se pretende pignorar ante la Junta local que existe en todos los Ayuntamientos. Y el contrato se realiza, según modelo de pólixa que publicó la «Gaceta», de Madrid, del 26 de octubre último.

La operación no puede ser más sencilla ni más breve. Para mí, y para muchos presenta una dificultad que estimo podrá ser salvada en muchos casos. Me refiero a que, según el decreto, los gastos de transporte, almacenaje y conservación del trigo son de cuenta de los agricultores, y al tener que realizarlos, si los Bancos exigen el desplazamiento de la piedad, se originará a aquellos un enorme aumento en los intereses que la operación genera.

Estos gastos, que según el decreto necesariamente han de pesarse sobre los agricultores, se pueden aminorar considerablemente y aun en muchos casos, se pueden evitar totalmente. La opción no es mía, que si lo fuera: carecería de importancia, pero es la que tienen formada diversas entidades bancarias con las que yo he hablado preocupado de este problema y con el deseo de buscar la mejor solución.

Las asociaciones locales de agricultores, llamense Sindicatos Agrícolas, Comunidades de Labradores, Asociaciones patronales, etc., pueden buscar en las localidades en que viven, por poco coste, almacenes donde depositar el trigo de sus socios que acuden al préstamo, y aun sin ello, garantizar la operación, y en el primer caso, los gastos de transporte, almacenaje, etcé

AGENCIA "CODINA"
Para préstamos en el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, sobre fincas rústicas y urbanas, amortizable por anualidades fijas, desde cinco a cincuenta años, a voluntad del prestatario y el interés del cinco y medio por ciento.
Los préstamos se verifican a base del valor actual de las fincas, sin tener en cuenta el que figure en las escrituras de propiedad. Reserva absoluta y rapidez en la gestión.
Informará gratuitamente, de doce a dos, JOSÉ MARIA CODINA, abogado y AGENTE para préstamos del Banco Hipotecario de España.
Afleritos, 9, principal.—TOLEDO

La magnífica máquina de escribir HISPANO OLIVETT
orgullo de la industria española
Pida demostración y precios, al representante en Toledo y provincia: don Rodrigo Arellano Muñoz, Santa Fe, 2.—Toledo.

Un discurso de Dimas de Madariaga en Albacete

ALBACETE.—En el teatro Circo se celebró un acto de propaganda anunciado por Acción Democrática de Acción Popular.

Después de intervenir el secretario de la Sección de propaganda de Acción Popular, don Fulgencio Martínez, y el líder del obrerismo de Jca, señor Serrano, el diputado por Toledo, señor Madariaga, pronunció un elocuente discurso.

Dijo que frente a la bandera revolucionaria de odio, violencia y puños en alto, él viene con bandera blanca. Frente al liberalismo económico, hijo del marxismo y ante principio que sustenta de sus doctrinas, nosotros oponemos la armonía de clases, declarando la guerra a los socialistas de todas clases que segan el corazón de los humildes y atrofian las conciencias. Se extendió en amplias consideraciones respecto a la significación y misión social del capital y del trabajo, siendo aplaudidísimo.